



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



ACTA N° 271

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la Ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Fernández, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, es quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria, las Concejales y Concejales, Msc. Verónica Gallardo, Srta. Sandra Díaz, Sr. Fabián Morocho, Ing. Verónica Sánchez, Sra. Martha Toapanta y Sr. Alfonso Tituaña, concurren los señores Directores Departamentales: Lcdo. Cristián Campos, Director Administrativo, Ing. Fanny Cachipundo, Directora de Desarrollo Comunitario, Arq. Andrea Araujo Directora de Planificación, Ing. Carlos Fiallos Director Financiero, Ing. Patricio Paucar, Director de Control de Gestión, Ing. Eduardo Meza, Director de Gestión Ambiental, Ing. Marcelo González Director de Obras Públicas, Sra. Narcisa Jarrín Directora de Cultura y Turismo, Dr. Carlos Muzo Procurador Síndico, actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete.

Señor Alcalde, muy buenas tardes compañeras, compañeros Concejales, señores Directores, una cordial bienvenida a los compañeros del Sindicato que están presentes en esta tarde, puesto que desean intervenir en la sesión de Concejo para que les podamos escuchar en los planteamientos que vayan a realizar y bueno en primer lugar les pido me disculpen compañeros puesto que ustedes habían solicitado ser recibidos la semana anterior, el día jueves anterior, pero yo no puede estar presente le comunicamos al compañero Flores, me imagino que les comunicaron, yo no pude estar presente, puesto que tenía que estar en la Ciudad de Quito, en una reunión en el Ministerio del Ambiente para tratar el tema del relleno sanitario, debido a eso les comunicamos que si ustedes deseaban la semana anterior tranquilamente lo podían hacer, pero creo que quería hablar directamente conmigo, pero igual espero me disculpen puesto que no pude estar presente la semana anterior compañeros del Sindicato, nuevamente bienvenidos y la persona que vaya a intervenir por favor que se acerque para poder escucharle.

Señor Ernesto Flores Secretario Ejecutivo del Sindicato, buenas tardes señor Alcalde, señoras y señores Concejales, primero que nada agradecerles el espacio. creo que es la tercera vez o la segunda vez nos reciben en la Sesión de Concejo. en los puntos o en los espacios en los puntos más críticos y dentro de esos espacios ha sido el espacio del día de hoy o el tiempo de hoy que ha estado en la administración, para no alargarme y específicamente, ya habíamos tenido una reunión con algunos Concejales, los planteamientos son los mismos, me da mucha pena que la administración está terminándose, pero los trabajadores quedamos inconformes, verdaderamente se ha hecho lo que se ha podido en el asunto de tratar mejorar, pero nos han quedado debiendo, porque las cosas no se han realizado como se deberían haber hecho, primero, no han contado con las personas que son más importantes en el municipio, nos han puesto, bueno al principio de la administración, recuerdo claramente que decían que ustedes van a ser las personas que van a seguir trabajando y vamos a apoyar a ustedes, pero ha sido todo lo contrario, prueba de eso es lo que voy a detallar señor Alcalde, era necesario que sea con usted mismo, le repito ya hemos tenido una conversación con los señores Concejales que conocen de lo que voy a hablar, pese a nuestros reclamos y pedidos, yo creo que eso es muy reiterativo señor Alcalde, hemos pasado oficio, tras oficio, sobre el problema de la ropa de seguridad y protección de los trabajadores, como puede ser posible que ni siquiera se pueda poseer de los implementos más necesarios de los trabajadores, pese a los pedido que hemos hecho, simplemente no se ha actuado, no se ha hecho, me manifestaron según el Director Administrativo que estaba en ese proceso, en licitación, tocaba subir al portal de compras públicas, bueno el trámite que van a poner, yo creo seguramente que van a poner la excusa, pero esa no debe ser la salida, lo debe manejar con más seriedad en ese asunto, los trabajadores son seres humanos, no pude ser posible que se trabaje en unas condiciones, pese a que los casos específicos que los camiones no son aptos para la recolección, pese a eso trabajan con inseguridad el personal, con ropa de trabajo insegura, entonces es imposible que todavía se pueda seguir manteniendo esa misma forma de trabajo desde el principio de la administración señor Alcalde, subimos a hablar con el señor Alcalde, nos recibió el señor Director Financiero y el señor Administrativo, nos manifestó que en 15 días iban a entregar la ropa de seguridad para los compañeros Policías Municipales, eso que ya estaba listo, ya estaba no sé qué es lo que pasó, pero ya vamos a dos meses y todavía nada que ver, hablé con el señor, no sé, yo soy maño para los nombres, nos fuimos de departamento. en



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



departamento, ya parece que estamos suplicando eso, que debe ser una obligación del Director preocuparse de los trabajadores, yo no sé tanto quemimportismo con los trabajadores, son seres humanos, la ropa de trabajo igualmente, los tres primeros meses según el contrato colectivo debe haberse proveído ya de esos implementos, pero hasta ahora yo sé que absolutamente no han hecho nada, le va a decir el Director Administrativo que está en compras públicas, es un proceso largo y lo que sea, pero hay que darse cuenta que todos los años anteriores nos han entregado a destiempo, nos han entregado en diciembre, en alguno de los casos, ni siquiera nos entregaron completos y sobre lo que ya nos entregaron y ahí que la ropa a salido de mala calidad, inclusive el día de ayer subí a hablar por algunas prendas que están, no si tendrán garantías. pero ya están deterioradas y están rotas, yo no sé cuál es la dificultad, obre la construcción de los vestidores, las duchas y los cancelos de la parte de arriba. se que desde el año 2011, que fue un pedido, están construyéndose pero todavía esa obra está inconclusa, faltan los cancelos, falta el sistema eléctrico, falta de conectar de lo que es el agua. el desagüe no hay a donde votar eso y el agua es más grave, porque el escasez del agua lo hemos pedido que hay colocar la cisterna o unos tanques en la parte de arriba, esa obra está inconclusa todavía a este paso y igualmente sobre la garita y la construcción de la seguridad y la iluminación en la mecánica municipal, ahí hay muchas cosas de valor, funciona ahí la bodega, pero no nada y pesar de todo es el colmo también que ni siquiera al guardia se le asignado para eso, se quedó que se iba a asignar un guardia todas las noches, pero le han puesto a un trabajador que solo de lunes a viernes desde el horario de la noche sin las seguridades y nada, o sea si es que pueden venir y matar tranquilamente al señor, no va a poder como defenderse porque no es guardia el señor, es un trabajador y eso era un pedido de hace mucho tiempo atrás mismo que había que poner la seguridad, sobre todo los fines de semana. porque ya habido bastantes inconvenientes arriba por falta de guardias, por eso que inclusive ha habido hasta pérdidas, yo he pasado por escrito al Ing. González que esas circunstancias también debería ver cómo mejorar, pero igual queda lo mismo que desde el principio de la administración, lo mismo hasta ahora, sobre el pago de lo que es el asunto de los compañeros que se jubilaron compañero Alcalde. yo sé porque tanto la demora, al compañero Luis Cevallos, el se jubiló en el mes de febrero del año 2012 y hasta ahora no se le abonado ni un solo centavo, a Don Raúl creo que le falta todavía de pagar, el se jubiló en el mes de julio y a los compañeros Don Paillacho, Don Benedicto Alemán, Don Luis

Cuzco y Don Manuel Pila que también ya se jubilaron en el mes enero, diciembre y no se les ha cancelado tampoco absolutamente nada, señor Alcalde son yo ceo no hablando como personas son otros seres humanos igual que nosotros, yo no creo que se merezcan, tanta mala voluntad a los compañeros, igualmente de los años de servicio señor Alcalde, desde el año 2011, se viene pidiendo al señor Director financiero, hemos hablado algunas veces, se ha hecho un compromiso de pago, hemos esperado pacientemente que sea en un mes posiblemente, en uno, en dos, no se ha podido, pero lastimosamente últimamente no se ha hecho nada y vuelvo a repetir nos queda debiendo todo el problema económico y ahí hay algunas muchas cosas más, señor Alcalde yo creo que, como le digo que si se hubiese dado la prioridad que necesitábamos los trabajadores, si se nos hubiésemos tomado en cuenta, como la obra que era prioritario, no hubiésemos estado con estas dificultades, se termina la administración y que dan con todas estas falencias señor Alcalde, eso es nuestro pedido, nuestro pedido lo hemos hecho por escrito, lo hemos manifestado personalmente, hemos hablado con los directores, con los señores Concejales y lo que es administrativamente se ha quedado mal señor Alcalde, muchas gracias.

Señor Alcalde, que pasó Cristian sobre el primer tema que es la ropa de seguridad Cristian, creo que se dió por adjudicado desde que fecha, o no es en ese tema lo que ya está adjudicado.

Licenciado Cristian Campos, Director Administrativo, bueno señor Alcalde, señores Concejales, compañeros, compañeras muy buenas tardes, en lo que respecta al tema de los implementos de seguridad, como ustedes tienen conocimiento, esto fué adjudicado el 21 de marzo del presente año. la documentación está en la Dirección Financiera señor Alcalde, con fecha 2 de abril se suscribió el contrato, entonces en la documentación está también en la Dirección Financiera.

Señor Alcalde, ahí no hemos podido dar el anticipo del 50%, debido a que no se nos ha hecho la transferencia del mes de abril de lo que corresponde del Ministerio de Finanzas, bueno para conocimiento de ustedes compañeros del Sindicato, habitualmente el Ministerio de Finanzas nos hacía las transferencias de los rubros que nos corresponden actualmente entre los diez primeros días de cada mes, lamentablemente por alguna situación que no se nos ha informado dentro



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



del Ministerio, ya en el mes de marzo y abril existen retrasos, hoy estamos 24 y todavía no tenemos la transferencia desde el Ministerio de Finanzas como les mencioné, si es que si hubiese hecho esa transferencia dentro de los primeros días como también les acabo de mencionar, nosotros ya hubiésemos dado inmediatamente lo que es el anticipo para lo que se pueda entregar lo que son los implementos de seguridad, pero a pesar de eso conversamos directamente ya con el proveedor, puesto que ya está firmado el contrato, yo creo que se entregó guantes o algunos implementos que sabemos no son los que corresponden o la totalidad de lo que hay que entregar compañeros, pero como les menciono es debido única y exclusivamente al tema que no se nos ha realizado las transferencias desde el Ministerio de Finanzas, como ya le dije, eso tenían que haberlo hecho hasta el 10 de este mes, vamos 24 y todavía no se hace la transferencia y de las reuniones que hemos mantenido en el Ministerio, se nos dijo que talvez, en esos términos, que talvez se vaya a hacer la transferencia la próxima semana, es decir a finales de este mes, ¿cuánto tenemos que dar de anticipo? \$ 13.000 dólares tenemos que dar de anticipo compañeros para que se pueda hacer la entrega de esos implemento de seguridad, dentro de lo que se ha recaudado en estos días no se ha podido ajustar el tema de los recursos para poder entregar inmediatamente compañeros, no es una excusa, les estoy dando una explicación, porque es lo que ustedes vinieron a escuchar, una explicación del porque el retraso compañeros, entonces ya les estoy mencionando específicamente el porqué no se ha podido cumplir dentro de este punto, el tema que ha sido ropa de mala calidad, creo que ese fué término que utilizó compañeros, que es la primera ocasión que yo me entero que ha existido inconvenientes con la ropa con la que se entregó, no sé, si lo hayan hecho por escrito compañeros, si es que ya se hizo por escrito, simple y llanamente hay que hacer efectivo las garantías Ing. Fiallos y Licdo. Campos con respecto a ese tema de ser el caso, ha ingresado algún documento notificando de lo que acaban de mencionar los compañeros del Sindicato? aparentemente no ha ingresado compañero Cristian.

Lcdo. Cristian Campos Director Administrativo, en lo que respecta a la ropa de trabajo, el día de ayer tuvimos la conversación justamente con el señor Flores, me supo manifestar acerca de los zapatos que se encuentran en mal estado, entonces en este caso el técnico de seguridad tiene que hacer una evaluación

acerca de todos los implementos, tiene que hacer una remisión a todo el personal el día lunes, eso tiene conocimiento el señor Flores.

Señor Alcalde, la garantía está vigente todavía.

Licenciado Cristian Campos, Director Administrativo, toca revisar señor Alcalde, hasta este año señor Alcalde, pero ahí la garantía a un año de lo que se refiere a la garantía técnica de los mismos.

Señor Alcalde, si es que hay este inconveniente compañeros bien ustedes han informado en este momento, por favor nosotros ya estamos tomando nota de lo que mencionan por favor háganlo por escrito para que hagan el trámite correspondiente, como ustedes acaban de escuchar, la garantía sigue vigente, se comprueba que los zapatos, los implementos que se entregó son de mala calidad, simple y llanamente el contratista tendrá que entregar nuevos implementos para que ustedes puedan utilizarlo, pero insisto bien que lo hayan mencionado en este momento compañeros, también se topó el tema de la construcción de los vestidores, bueno en este tema si se inició la construcción el año anterior, si no me equivoco en el mes de febrero, se asignó al personal correspondiente, ¿Cuál fué el inconveniente Ing. González para que exista el retraso? de lo que yo recuerdo en este momento se asignó el personal correspondiente para que realice todo lo que corresponde dentro de la construcción de los vestidores, pero cual fué el inconveniente o explíqueme porque no se cumplió dentro de los plazos que estaban establecidos para poder hacer la entrega de los vestidores a los compañeros del Sindicato.

Ing. Marcelo González Director de Obras Públicas, compañeros buenas tardes con todos, efectivamente la construcción ya lleva varios meses como es de su conocimiento, pero hay que ser un poco franco a veces ha habido ocasiones que ha tocado sacar al personal de cuadrilla para otras actividades emergentes y también ha habido ocasiones que se ha detectado que hay compañeros que obviamente no tienen la pericia de albañiles, aunque tengan el nombramiento de albañiles, pero no cumplen esa actividad, no son todos, la mayoría lo cumplen a cabalidad y también se ha puesto más bien al personal a contrato, creo que estamos avanzando en un 95%.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



Señor Alcalde, Ingeniero, el primer personal que se asignó a la construcción de los vestidores fué únicamente del Sindicato ahí no hubo inconvenientes con las personas que estuvieron haciendo la construcción o no?

Ing. Marcelo González Director de Obras Públicas, si, la mayoría fueron los compañeros del sindicato como les consta, pero como vuelvo y lo repito y digo aquí públicamente, hay compañeros que tiene nombramientos de albañiles, pero no expresamente su función y eso si a futuro más bien poner empeño en capacitarse o ya cumplir debidamente el trabajo, la obra como usted ve señor Alcalde, en la última inspección ya está pintada con puertas, ventanas, es verdad, hemos hecho las gestiones con el señor Manuel Andrango, que es el plomero que cumple a cabalidad su función, más bien ya vamos a poner una acometida más grande de agua para aguantar la presión primeramente, después obviamente toca poner los tanques de reserva en la parte superior y faltaría la conexión del alcantarillado, con eso estaríamos culminando.

Señor Alcalde, ¿Qué porcentaje falta para culminar Ingeniero?

Ing. Marcelo González Director de Obras Públicas, estaríamos hablando de un 5%, en lo que es agua potable y alcantarillado es lo único que falta, en lo que respecta a la luz yo le comuniqué que hay un problema que no hay medidores en la empresa.

Señor Alcalde, el trámite para obtención del medidor lo iniciamos hace cuantos meses.

Ing. Marcelo González Director de Obras Públicas, eso lo solicitamos el otro año mismo, pero había problemas que no había medidores, no hay medidores hay un problema de desabastecimiento y estamos esperando eso o sería de conectar provisionalmente, pero también tocaría hacer el trámite.

Sr. Manuel Andrango, Miembro del Sindicato, si tuviera la bondad, ose los canceles cuando van a dar haciendo.

Ing. Marcelo González Director de Obras Públicas, si le aclaro señor Alcalde, como es de conocimiento de todos lo que estaba previsto es la obra civil, lo que obviamente me corresponde, lo correspondiente a canceles u otro tipo de

equipamiento interno, eso es otro proceso que le corresponde a cada unidad. como ustedes tienen conocimiento aquí hay dos unidades de trabajadores que es a través de Dirección de Medio Ambiente que es lo que es el servicio de recolección y todo lo que implica y lo que es los trabajadores, entonces eso lo que es cancelas y equipos internos que se requieran es un procedimiento a parte de la obra civil.

Señor Alcalde, pero para su aclaración compañeros del sindicato lo que corresponde a cancelas y algunos implementos más que no recuerdo en este momento están contemplados, pero claro se necesita culminar lo que es la obra civil, para poder hacer la colocación del resto compañeros, pero está contemplado, en este tema como les mencioné, nosotros asignamos el personal correspondiente y es la realidad, a pesar que imagínense, ustedes están siendo parte de esa y sabiendo que ustedes van a ser beneficiarios de la misma, hubo muchos inconvenientes con los compañeros que estuvieron asignados a la construcción de los vestidores, no voy a entrar en detalles, pero eso es importante que ustedes corrijan dentro del Sindicato compañeros trabajadores, eso es importante también mencionar porque yo asumo absolutamente todos los retrasos, las demoras, todo lo que ustedes están planteando yo lo asumo, pero ustedes también deben asumir su responsabilidad con respecto a los errores y a las fallas que ustedes han tenido, porque a pesar de los errores que se pueda tener como administración, eso no deslinda que ustedes deban cumplir con responsabilidad todo el trabajo que desempeñan compañeros en las distintas áreas dentro de la municipalidad, por lo tanto cuando tenemos previsto terminar Ingeniero la construcción.

Ing. Marcelo González Director de Obras Públicas, en la primera semana de mayo.

Señor Alcalde, la primera semana de mayo queda totalmente culminado, ya está limpio lo que corresponde al patio, lo que ya se hizo el proceso de la chatarra, me imagino que está limpio todo eso.

Sr. Manuel Andrango, Miembro del Sindicato, yo quisiera preguntar al Ing. González dice que gente de los contratos que han sido albañiles, yo quisiera que nos citen los nombres, porque los contratistas que estaba ahí no son albañiles,



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



ellos son ayudantes de cuadrilla, entonces como puede ser albañil un ayudante de cuadrilla, a parte que no había ni material.

Ing. Marcelo González Director de Obras Públicas, lamentablemente por reiteradas ocasiones en los nuevos trabajos se ha hecho hincapié que ustedes deben cumplir a cabalidad sus funciones y su horario de trabajo y con mucha pena tengo que decirles y públicamente aquí a los señores Concejales, hay varios compañeros que ustedes saben quiénes son, que no cumplen su función y hemos tenido serios inconvenientes con los compañeros que incluso abandonan su sitio de trabajo, se ha pasado los informes, pero obviamente eso queda en el archivo, porque ni siquiera se ha conformando el Comité Obrero Patronal, ustedes exigen que se sancionen, que se aplique, de mi parte se lo ha hecho, pero lamentablemente no se ha seguido el debido proceso y como les consta compañeros, así es que lo correspondiente a la obra civil yo les hago una relación, en una comunidad, gente de contrato y gente también de lo que son de nombramiento dos personas han estado ahí y gente haciendo minga, las casas comunales por decir en unos cuatro meses, desde los cimientos hasta toda la construcción y no hemos podido avanzar con ustedes compañeros una bodega de segunda planta, por todas las cosas que yo les anticipo, hemos sacado el personal para otras obras, ha habido permisos sindicales, habido obviamente varias situaciones que se salen de las manos y eso han sido los rechazos, eso ha sido todo compañeros o sea tenemos que como dijo el señor Alcalde poner de parte para poder ustedes tener ya un sitio adecuado para su trabajo.

Señor Alcalde, gracias Ingeniero, pasemos al tema de los informe de los compañeros guardias, Ing. Paucar, eso creo que ya está adjudicado, está contratado, creo que eran de entregar en dos semanas, escuchemos eso al Ingeniero por favor.

Ing. Patricio Paucar Director de Gestión de Control, con relación a los uniformes de los guardias, ya está contratado, la semana pasada se le dió el anticipo al señor contratista, nos va a entregar en 15 días los uniformes.

Señor Alcalde, ahí de lo que recuerdo el retraso fué porque para poder tener obtener la autorización si es que no me equivoco para poder hacer uso de la tela, había que hacer un trámite, se demoraron no recuerdo cuanto tiempo, insisto compañeros de lo que les digo no son excusas, si no que les estoy explicando

porque, de lo que intervino el señor Flores, aparentemente son retrasos de la parte administrativa, en cierta manera puede ser compañeros, pero hay trámites que se lo debe realizar en otras entidades, no trámites directamente dentro de la municipalidad, trámites en otras entidades del Estado que ocasionan los retrasos compañeros, de lo que yo recuerdo fué por eso el retraso exclusivamente, cuando nos entregan los uniformes de los señores guardias.

Ing. Patricio Paucar Director de Gestión de Control, en 15 días señor Alcalde.

Señor Alcalde, ¿está confirmado eso?, no hay ningún problema, esta ya todo autorizado con respecto a los trámites que acabo de mencionar.

Ing. Patricio Paucar Director de Gestión de Control, está todo autorizado, toca hacer la entrega no más.

Señor Alcalde, en 15 días, incluye la totalidad, botas, absolutamente todo.

Ing. Patricio Paucar Director de Gestión de Control, todo señor Alcalde.

Señor Alcalde, listo compañeros, entonces en 15 días se hace la entrega de los uniformes para los compañeros que desempeñan la función de Guardias Municipales, en el tema de los compañeros jubilados, bueno en ese punto compañeros, en primer lugar yo quiero agradecerles a las personas que ya se jubilaron y conscientemente se acercaron a conversar con nosotros y nosotros le habías explicado que no se puede pagar la totalidad de lo que corresponde y insisto conscientemente los compañeros dijeron, está bien no hay problema. firmemos un convenio para que se haga las transferencias en partes como usted mencionaba compañero Flores, en un caso falta pagar una cuota, bueno estaba pendiente otro compañero, los dos compañeros que creo presentaron la renuncia y por ende se acogen al derecho de la jubilación, lo hicieron en el mes de enero y febrero Ingeniero, que me corrija eso, por favor, por lo tanto como se lo realizó recientemente, estamos dando el trámite correspondiente, con respecto a las personas que son el compañero Espinoza si no me equivoco y el otro compañero, los dos compañeros se acercaron a conversar yo les había explicado en este mes, ese fué el compromiso en este mes se le iba a hacer en él un caso de la última cuota y en el otro de la primera si es que no me equivoco, eso tenía para realizar en los primeros días compañeros, en él un caso son nueve mil y del otro



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



compañero son doce mil dólares, entonces montos bajos compañeros, pero como les expliqué, la única razón por la cual no se ha hecho la transferencia en este mes como conversamos o como fué el compromiso con los dos compañeros, es única y exclusivamente como ya mencioné también, porque se ha hecho la transferencia de la asignación del mes abril hacia la municipalidad, apenas se tenga realizada la transferencia, nosotros vamos hacer el pago de esas dos cuotas y dar el trámite correspondiente al resto de compañeros y también con los mismos compañeros que se tiene que hacer el pago con respecto a los años también acordamos, bueno en el mes anterior se hizo ya a cinco compañeros, no recuerdo los nombres específicos, pero en este mes también se tiene planificado hacer a cinco compañeros más, tenemos los nombres Ing. Fiallos de lo que habíamos conversado, creo que son montos de mil quinientos, a dos mil dólares aproximadamente, entonces todo eso compañeros como ya les mencioné, en el instante que se tenga la transferencia del mes de abril nosotros vamos hacer esos pagos, entonces igual como dije un inicio, yo si agradezco a los compañeros, puesto que conscientemente se acercaron, conversaron y llegamos al acuerdo para poder hacer los pagos dentro de los términos que acabo de mencionar en forma general en este momento, alguna otra intervención compañeros del sindicato que deseen realizar.

Sr. Manuel Andrango, Miembro del Sindicato de Trabajadores nuestra preocupación que venimos reclamando, pidiendo de favor, es que porque no se conforman el Comité de Seguridad y Salud, porque ha pasado tanto tiempo, al Ingeniero técnico le hemos hecho comprender que como la viabilidad de eso, pero eso no se quiere, no sé cómo, pero nunca, pero nunca quiso oírnos, hasta que en últimos, no se le llegó a usted también, un oficio desde al Ministerio de lo Laboral, en el cual o sea no se da conocimiento y todo eso se ha pasado los incumplimientos, ha sido la causa de no poder conformar esta comisión, porque si se hubiera conformado esta comisión, nosotros habiéramos podido conversar, entrara a una conversación y decir vamos avanzando de poco, no es que nosotros tampoco decimos que se tiene que cumplir todo, pero de esa manera los contratiempos que se ha venido dando, que nos invitaron a una sesión, no aparecían, tenemos como cuatro invitaciones a las reuniones nunca asistieron, luego después como siempre tuvimos un empate, tuvimos que ir a voto dirimente, entonces tampoco cuando vino riesgos de trabajo, el Ingeniero técnico no quiso recibirles, entonces o sea ha sido un motivo para que siempre exista

11

estos inconvenientes para que se vaya sucintándose, pero fue a causa de poder conformar la comisión, porque como digo, más bien hubiéramos podido entrar a conversar y solucionar de poco a poco, gracias.

Señor Alcalde, bueno en parte lo que menciona el compañero es la realidad. deben recordar que nosotros mantuvimos las dos primeras reuniones para la conformación de Comité de Seguridad y Salud el año anterior, no llegamos a un acuerdo como usted bien lo menciona, se fué a la reunión de en el Ministerio de Relaciones Laborales, ahí tampoco hubo un acuerdo como ustedes saben muy bien compañeros, en algunas ocasiones si es que deben reuniones con el Ministerio Relaciones Labores, pero ahí hay que dejar constancia muy clara compañeros que no fué una responsabilidad por parte de la municipalidad, se fijaban horas exactas para la reunión, la parte administrativa, ustedes estaban presentes, pero quienes llegaban dos horas tarde, los técnicos del Ministerio de Relaciones Laborales, simple y llanamente por esos retrasos no se pudo conformar en las fechas que corresponden, cuando se fué al Ministerio de Relaciones Laborales, ahí surgió un criterio distinto por los mismos asesores de dicho Ministerio, en el cual dan a conocer un punto específico de cómo debe conformarse lo que es el Comité de Seguridad compañeras y compañeros y ahí está la discusión con respecto al informe del mismo Ministerio, entonces eso yo lo menciono porque aparentemente de lo que usted compañero menciona da a entender que ha sido una irresponsabilidad por parte de la municipalidad y esa no es la realidad, ¿quien estuvo asignado para lo del Comité Cristian? expliquemos entonces Ing. Fiallos el porqué, cual fué el criterio del Ministerio para la no conformación en aquella reunión, por favor Ingeniero.

Ing. Carlos Fiallos Director Financiero, señor Alcalde muy buenas tardes, señores Concejales buenas tardes, compañeros del Sindicato y compañeros, en la sesión que tuvimos en la Ciudad de Quito en el Ministerio, el problema fué que nos hicieron caer en cuenta un detalle, que los miembros que estamos en el comité son solo del Sindicato, ellos decían que no son solos del Sindicato si no deben pertenecer a todos los funcionarios de la municipalidad, debe haber uno de los contratados, debe haber uno de los funcionarios con nombramiento y en ese contexto también los señores del Sindicato.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



Señor Alcalde, eso son criterios de los señores del Ministerio de Relaciones Laborales, de lo que yo recuerdo ustedes están en desacuerdo con ese punto compañeros.

Ing. Carlos Fiallos Director Financiero, la vez que tuvimos este criterio del Ministerio lógicamente el Ing. Espín quedó en conformar aquí las reuniones pertinentes para sacar los delegados de los diferentes funcionarios municipales. yo entiendo que están en estas reuniones y que por eso lógicamente no nombran todavía los delegados para poder conformar el comité.

Sr. Manuel Andrango, Miembro del Sindicato de Trabajadores, perdón señor Alcalde. no cuentan con el Ministerio de lo Laboral. entonces lo que sucede es que el Ingeniero quien estuvo a cargo o sea no conocía de las reglas las leyes y como se debe conformar, eso era la situación, o sea claramente dice que tiene que ser los trabajadores, no estamos en contra de los compañeros que trabajan en las oficinas, pero ahí no habla. ellos tienen otra Ley que no tienen que ver con el sindicato, porque nosotros nos mantenemos es por el Código de Trabajo y los compañeros de acá dentro se mantienen con la Ley Civil de Carrera Administrativa, entonces había un canal un margen de quinientos y es por eso que nosotros hicimos llegar el último documento ya explicándole la razón de cómo se debía formar el sindicato ahí el Ingeniero técnico cometió los grandes errores. le dijeron eso en su profesión no conocía de cómo era la Ley, el mismo hacia y esa fue la razón en que no se compromete con ustedes.

Señor Alcalde, bueno, solo una cosa compañeros, con respecto a este tema es una entidad rectora y ellos emiten esos criterios, ellos nos dicen cómo debemos proceder compañeros, ellos nos dijeron tal cual se debe conformar, pero insisto ustedes se mantienen en desacuerdo con respecto al criterio de la entidad rectora con respecto a este tema compañeras y compañeros, si ustedes dicen que no tienen problemas que dentro de Comité de Seguridad está una persona delegado de los funcionarios municipales. simple y llanamente se le delega y se conforma compañeros, ustedes dicen no hay problema. entonces hay que designar, Cristian ¿ya se llevó a cabo la reunión con los compañeros funcionarios y se designó a la persona delegada?.

Licenciado Cristian Campos, Director Administrativo, señor Alcalde ya se hizo las reuniones y en si ya está conformada ya las designaciones.

13

Señor Alcalde, ese paso ya se dió compañeros, pero aquí el inconveniente va a presentarse, puesto que ustedes se mantienen en que eso no es procedente, pero insisto, la entidad rectora la que pone los lineamiento con respecto a este tema está dando los procedimientos claros que nosotros debemos seguir, nosotros compañeros no estamos diciendo lo que se debe hacer, ustedes sobre el oficio que lo acaban de mencionar que nos remitieron a nosotros, también con copia al Ministerio a la entidad correspondiente, ellos se mantienen en el mismo criterio que acabo de mencionar, si ustedes cambian de criterio y se acoge el pronunciamiento correspondiente, simple y llanamente se tiene que acoger a la persona delegada por parte de los funcionarios para que esté integrando o forme parte del Comité de Seguridad compañeras y compañeros y eso ha sido el único inconveniente, pero repito compañeros del Sindicato esto nosotros no lo plateamos sino lo planteó en la reunión como ya bien se lo mencionó compañeras y compañeros, no fué el Alcalde o la administración en si compañeros.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, compañeras, compañeros funcionarios, bienvenidos, yo quiero empezar solidarizándome, como dije en mi intervención, en la visita que ustedes nos realizaron la vez anterior, yo quiero decirles que me solidarizo con ustedes, comparto plenamente el criterio que ustedes tienen y la indignación que ustedes tienen, porque no es que estos problemas se hayan dado hoy, no es que los problemas son a última hora, las necesidades son a última hora señor Alcalde, esas necesidades ha venido con los días, con los meses y con el transcurso de los años se han ido acumulando, porque si en verdad no ha habido la voluntad, porque si hubiese habido la voluntad política de ejecutar cada año por lo menos una necesidad, no estuviéramos hoy en el problema que estamos, que no hay dinero para poder hacer y para poder dejar haciendo, quizá la intención era dejar haciendo al último, ahora no tenemos dinero y no podemos dejar satisfaciendo esa necesidad que ustedes tienen, yo no voy a repetirlo lo que ya le mencioné la vez anterior que la voluntad del Concejo estuvo ahí, que como Concejales nosotros hemos aportado, hemos apoyado cuando hemos aprobado el presupuesto y cuando no, lo han aprobado los compañeros que si han votado, pero ustedes saben porque no aprobamos nosotros, quiero decirles también que yo no creo en lo que dice el Ing. González, que falta el 5% en la obra de la construcción para ustedes, yo tuve la oportunidad de ir a hacer un proceso de fiscalización la semana pasada y yo entré a las instalaciones, hay muchas otras



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



cosas que no están planteadas en lo que ustedes pedían. por ejemplo, a ustedes les hace falta una pared de protección en la parte posterior de la construcción, porque viéndoles de la parte de la calle compañeros, viéndole desde atrás es muy bajo y por eso se vuelve un poco accesible podría decir yo para los amigos de lo ajeno. por ahí es fácil de ingresar y más aún cuando a ustedes no se les ha previsto una puerta de ingreso hacia el área de la cocina, ahí van a haber instalaciones, ahí van ver cosas que se pueden perder, que se pueden entrar a robar y eso tampoco estaba considerado, también falta lo que es la iluminación. lo que ya mencionaron los compañeros y el tema de los canceles, así que no es un 5% es mucho más, aparte de eso también cuando uno tiene una casa nueva. un pedazo de casa nueva que forma, también se debe fijar en los alrededores. la verdad es que el estado en el que se encuentra los patios de la mecánica dejan mucho que desear, deberíamos tratarlos mejor señor Alcalde, compañeros Concejales a los compañeros de Sindicato y a las instalaciones que ellos ocupan. quiero decirles que en el tema de los jubilados ya me he manifestado ya en este tema muchas veces. que yo no estoy de acuerdo por ningún concepto en que se les entregue su jubilación con bonos y a pedazos y de a poco, yo les decía la vez anterior, acaso que ustedes trabajaron unos días si, unos días no. trabajaron cuando ustedes quisieron trabajar, así que ahora, cuando se quiere, cuando si hay plata aquí se tenía que trabajar todos los días y sus ocho horas, caso contrario se les descontaba de su sueldo, caso contrario ya habían las sanciones, yo no comparto ese criterio señor Alcalde que se les esté entregando por bonos o por cuotas a los compañeros, uno se jubila y lo que uno aspira es recibir ese dinero para con ese dinero a lo mejor ponerse un negocio, a lo mejor invertir en algo para tener una vejez digna, si me dan de a poco que voy hacer de ello, entonces yo no comparto ese criterio y yo más bien solicitaría que se vea las facilidades, se vea el dinero para cancelar a las personas, toda vez que el Concejo aprobó y repito no con mi voto, con el voto de los compañeros que aprobaron, pero ustedes saben porque no aprobé, también quiero decirles que el señor Alcalde mencionaba que es la primera ocasión sus palabras concretas, que los uniformes se nos entregan en mal estado, no es verdad señor Alcalde, hace dos años creo que es, que nos entregaron a los empleados municipales o tres años, tuvimos la oportunidad bueno, que nos dieron a nosotros los Concejales también el uniforme que no deberían habernos dado, pero por lo menos por eso pudimos constatar que eso que nos dieron no eran uniformes, eso discúlpame no soy orgullosa, pero eso no nos merecíamos nosotros. eran trapos, trapos que se arrugaban con el

15

simple hecho de uno sentarse, a mí al menos me dieron una cosa que hasta el día de hoy le tengo como pruebas para que si algún día venga una auditoría bien hecha y esto me sirva como prueba para que sepan lo que nos han dado a nosotros, lo que hemos pagado, porque teníamos \$ 250 dólares para cada empleado y nos entregaron eso que tengo yo en mi casa, porque jamás me llegué a poner y todos los compañeros Concejales tienen, hice el reclamo respectivo por escrito, hice el reclamo también a la señora que proveía los uniformes, pero nada pasó, para terminar compañeros quiero decirles que para mí la prioridad es el ser humano, antes que estar terminando obras, antes que estar dejando cancelando, antes que estar haciendo las últimas obras de último momento, deberían haberles cancelado a los compañeros que se jubilaron, deberían haber satisfecho las necesidades de los empleados de aquí del Municipio que han pedido ya por años esas necesidades, yo quiero decirles muchas gracias a ustedes por ese apoyo brindado hacia la municipalidad, hacia el cantón y en partes hacia nosotros como Concejales también, yo les agradezco ese trabajo que ustedes realizan y créanlo y como les dije si yo hubiese podido hacer algo y haberles cancelado, muchas gracias.

Señor Concejal Fabián Morocho, quiero iniciar saludando, muy buenas tardes compañeros Concejales, señor Alcalde, delegación que nos visita, bienvenidos a esta su casa, decirles que ante todo la voluntad es lo que ha faltado, porque decían algunos compañeros y bueno es por la confianza que tenemos y caminos en cualquier parte y yo decía, el señor Alcalde estuvo en el despacho y no nos recibió o sea la voluntad para decir y hacer las cosas, deja mucho que desear el tema de planificación, porque no es que es algo imprevisto o algo que de pronto hay que presupuestar después, cada año se presupuesta para cada cosa y ahí es el tema de planificación y hoy no más hay un informe de Contraloría, en donde dice el Concejo se abstendrá de aprobar los presupuestos si no están debidamente justificados y debidamente con proyectos y por esa razón nosotros no aprobamos y claro se llena ahora diciendo en todo espacio los compañeros no nos aprobaron y tres fueron los que nos aprobaron, pero así mismo el informe de Contraloría. solo los nombres el registro ahí también están determinadas personas que están ahí en cierta manera nombrados en la auditoría que ya está pública y pueden acceder, aquí en la sala de Concejales ahí para que sepan de que se trata compañeros. Bueno yo tuve el gusto de estar caminando por la mecánica y a uno le sorprende mucho cuando de la noche a la mañana se desaparecen a son



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



chatarra, había una motoniveladora que a criterio de muchos todavía podía darse uso, pero se le vendió al peso. se ha pedido que se desocupe el patio, pero no de esa manera, regalando como que si no valiera para nada, además hace quince días no más, personalmente cada lunes estoy ahí visitándoles y manifestaban la preocupación de que se habían entrado personas de lo ajeno como decía la compañera y habían llevado una gata hidráulica, bueno o sea la municipalidad tiene la obligación de brindar todas las seguridades, en mi casita por más pequeña que es, un sistema de seguridad no cuesta mucho yo tengo una alarma y el costo no supera los \$150 dólares, entonces la voluntad falta para hacer las cosas, el tema de los vestidores, eso es un pedido desde la aprobación, desde hace rato que se viene pidiendo y créanse que en todas las empresas públicas y privadas el talento humano es valorado. al talento humano se le da la oportunidad que siga creciendo, cursos de acenso, oportunidades, pero sin embargo a pesar de haber en el presupuesto no se les ha dado esas facilidades, en el tema de la jubilación compañeros es un derecho adquirido, que pena por la necesidad que tengan que mendigar y llegar a acuerdos, entre comillas que son acuerdos. si no es una pérdida de derechos, todos vamos a llegar a la vejez, después de largos años de servicio, si quisiéramos merecernos lo que se ha ganado durante toda la vida. compañeros creo que cuatro, ya vamos por el quinto año, no ha habido la actividad para responder a las necesidades de ustedes, que esperan que en quince días se solucionen compañeros, pero bienvenidos, porque va ha quedado en actas la preocupación de ustedes, organizarse es empezar a vencer compañeros no desmayen, sigan adelante y claro si hubiera una buena voluntad si todo estuviera en armonía créanme como una minga, hasta yo estuviera haciendo esa parte de arriba, pero al haber este malestar yo me siento como se sienten ustedes compañeros, aquí no han valorado el talento humano y solo falta recordar lo que se dijo en la rendición de cuentas, solo recordar lo que se dijo en la Santa Clara de los trabajadores y muchos de ustedes saben de lo que estamos hablando, así es que el discurso lírico, les vale, las acciones son amores como usted dice y el tiempo ya juzgará a cada uno de todas las acciones que hemos hecho, gracias.

Señor Alcalde, bueno lamentablemente topó algunos temas que no debería toparlo el Concejal Morocho en los términos que no corresponden, mencionó que se desapareció la maquinaria. que se regaló la maquinaria, eso está mencionando, sinceramente mal Concejal Morocho que se manifieste de esta manera. debo aclarar primero compañeros, que para poder nosotros sacar toda esa maquinaria.

si es que cabe el término, se hizo un proceso dentro del Ministerio de Industrias y estos técnicos vinieron e hicieron la evaluación, no es que el Alcalde vino o mejor dicho fué a la mecánica y dijo esta maquinaria ya sirve, esta de acá hay que hacer el proceso de chatarrización, la de acá hay que arreglar, no yo no fui. fueron los técnicos insisto acreditados por el Ministerio de Industrias quienes hicieron una inspección, luego determinaron el proceso a seguir, ellos hicieron toda la evaluación compañeros, no fui yo en que realizó esto, insisto Concejal Morocho, mal que se mencione que se desapareció la maquinaria y que se regaló. términos textuales, mal que se mencione eso, pero eso no fué el proceso compañeros y eso es importante que ustedes conozcan, lo otro lo que yo mencioné en la rendición de cuentas, yo me mantengo compañeros, yo de lo que recuerdo que dije o la esencia de lo que dije en esta rendición de cuentas, fué que no se debería al menos desde mi punto de vista, dar la estabilidad al trabajador. porque en los cinco años de administración que yo he estado aquí, he comprobado, obtienen estabilidad y cambian rotundamente, cambian y se transforman y no sé porque, se transforman, quizás si porque tienen la seguridad que no se puede hacer nada para sancionarles o incluso lo que debería ser correcto sacarles del Municipio, eso yo dije y en eso me mantengo compañeros. cuando yo llego a las comunidades y me dicen asignen el personal para hacer las obras, en son de broma me dicen, no sabe que no me mandará a la gente del Sindicato, no me manden gente del Sindicato, así me dicen, no son la totalidad, si esa es la realidad, hay gente que si trabaja como se debe, hay gente que no está esperando que tenga un supervisor a lado para cumpla los horarios de trabajo, pero un 99% a nivel cantonal nos dice la gente, la gente del Sindicato no cumple con los horarios de trabajo, eso nos dicen, yo se que ustedes compañeros del Sindicato o los dirigentes del Sindicato nunca lo van a aceptar, yo me mantengo en lo que dije porque esa es la realidad compañeros, mientras no se tega la estabilidad todita la gente entran a la hora que debe, sale a la hora debe, cumple con todo lo que corresponde e incluso cosas por las cuales no las pagan, pero entran al Sindicato y se transforman, insisto esa es la realidad, no lo van a admitir, nadie lo va a admitir, pero esa es la realidad compañeros, pero eso no es insulto, pero ya que lo topó el Concejal Morocho, tengo que decirlo algún otro punto compañeros del Sindicato que deseen plantear por favor.

Señor Ernesto Flores Secretario Ejecutivo, del Sindicato de Trabajadores.
bueno, para despedirme, hubiese sido bueno justo al término de la administración



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



venir los compañeros trabajadores agradecerle señor Alcalde, a decirles que bien que hemos marchado, nos hemos estado trabajando conjuntamente, pero usted se da cuenta muy bien, la realidad es otra, la realidad es muy distinta y lo que venimos es a exigir derechos que han sido violentados, no hemos venido a hacerles de menos, en el asunto de los trabajadores, mire yo no me explico, usted dice no le gustaría que tengan estabilidad, pero veo como le está dejando con bastante estabilidad a bastantes compañeros, pese a que nosotros lo hemos dicho en toda institución pública deben ingresar por concursos de méritos y oposición, es decir se ha hecho a rajatabla de lo que dice la Ley y se dado contratos, nombramientos y todo lo demás, por encima de lo que dice la Ley, bueno eso está en un proceso jurídico que estamos analizando nosotros para hacer la demanda respectiva con respecto a lo que es el personal que está dejando en la calidad que dice que no le gusta, bueno no queda más, yo creo que nuestra consigna es diversa, que la administración que entre vamos a exigir de la misma manera, lo hemos hecho, yo en mi caso he pasado ya por cinco Alcaldes distintos, en los cinco Alcaldes distintos, uno peor que otro, pero señor Alcalde esta administración si nos queda debiendo mucho más que las otras, solo eso no mas y muchas gracias, a veces digo yo hablo con demasiada sinceridad y con el corazón porque se les salen cosas que no debo decir, pero créanme que lo digo de corazón porque se siente, se siente a los compañeros, pueda ser que tengamos errores, eso sí, pueda ser porque en toda familia hay dificultades, nosotros internamente lo hemos corregido, nosotros lo hemos sancionado internamente e inclusive, estuvimos ya a punto de expulsarle de la organización por estas falencias que usted dice señor Alcalde, lo hemos denunciado aquí, por escrito y verbalmente, aquí no se actua como debe ser, solo hacía aplicar lo que dice la Ley y si es que tiene que salir un mal elemento no hemos opuesto absolutamente, tiene que salir ese mal elemento no podemos defender a lo indefendible, le va devolver las palabras diciéndome que yo defendiendo lo indefendible, eso es mentira, porque nosotros internamente lo hemos sancionado, lo que ha faltado es de aquí, hacer como se debe hacer, como jurídicamente se les debe sancionar, inclusive se les puede despedir a los compañeros que están actuando de mala manera, eso no viene al caso, si lo mencionó porque no está bien expresar de esa manera y lo que decía el Ing. González es más grave todavía, porque dice, albañiles estaban trabajando arriba, dígame estábamos trabajando arriba, estaba el Salvador y el Luis Gonzalo Guasgua que no son albañiles, son ayudantes de cuadrilla y se les terminó el material y podían hacer nada, ahí pasó votado la obra

18

no se cuanto tiempo y no era por problema del personal y nada de eso, eso son solo excusas, no son realidades y no es un problema que estamos pidiendo de ahorita, hemos pedido desde el año 2011, inclusive nos fuimos a una sentencia señor Alcalde, con respecto al pedido ese, usted conoce muy bien de lo que les estoy hablando, porque en el ministerio hablamos y hablamos sobre esta realidad que tenemos y no es solo de eso, si no de muchas cosas que lo he mencionado, bueno agradecerles más bien el escucharnos, a los señores Concejales yo creo que de alguna manera han hecho eco de lo que hemos dicho, pero vuelvo a decir la administración en su totalidad nos queda debiendo, gracias.

Señor Alcalde, en parte tiene razón compañeros, el Sindicato le queda debiendo a toda la gente y lamentablemente el Sindicato no va a cambiar compañeros. gracias por su presencia compañeros del Sindicato si no tienen otra intervención, agradezco por su visita y en cualquier otra ocasión que deseen pueden venir a conversar compañeros, gracias nuevamente; iniciamos la sesión compañeros con el siguiente orden del día, por favor señora Secretaria.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- SEGUNDO DEBATE, DE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL RECORRIDO Y EL USO DEL ESPACIO DE LA VÍAS EN LA CIUDAD DE TABACUNDO PARA EL TRÁNSITO VEHICULAR.
- 2.- SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA QUE CREA LA GACEIA OFICIAL MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
- 3.- APROBACIÓN U OBSERVACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2013.
- 4.- EXONERAR EL COBRO DEL USO DE DOS PARADAS, A LA COOPERATIVA DE TAXIS LA Y, DE LA PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO; Y,
- 5.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



PRIMER PUNTO.- SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL RECORRIDO Y USO DEL ESPACIO DE LAS VÍAS DE LA CIUDAD DE TABACUNDO PARA EL TRÁNSITO VEHICULAR.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Directores, público presente, antes que se dé la votación a los cuatro puntos del orden del día, quisiera que por favor en cada punto se dé una explicación técnica puesto que para el primer punto yo hice una llamada telefónica no pude estar presente para solicitar un informe técnico que se adjunte al informe que nosotros habíamos enviado si es que esta o no de acuerdo la prolongación de La Sucre, que es lo que vamos a tratar con el primer punto y como tienen todos los que amerita antes de que se someta a votación que se dé la explicación técnica, el técnico que corresponda, gracias señor Alcalde.

Señor Alcalde, en este punto debo mencionarles compañeros como a ustedes les constan tienen ustedes en sus manos el estudio técnico realizado, por la Agencia Nacional de Tránsito, en la que se establece el recorrido que se plantea en el informe para lo que es el tema del transporte público, dentro del nuevo informe que envió la comisión se hace la sugerencia en el trayecto Cayambe- La Esperanza subiendo por la calle Marco Reinoso, hasta llegar a la prolongación de La Sucre continúa con el recorrido hacia La Esperanza es decir por toda la calle Sucre, nosotros planteamos eso a los técnicos que vinieron a hacer la inspección hace unos dos meses si es que no me equivoco y habíamos dicho desde mi óptica era al menos lo más conveniente para la gente que los buses entren por la Playita, suban por La Marco Reinoso lleguen a la prolongación de la calle Sucre continúen hasta el parque de San Blas y de ahí el recorrido que nosotros conocemos, pero en el mismo informe me imaginó que ustedes lo revisaron establece que eso no es procedente debido a que si es que se acoge eso a la gente tendría que caminar demasiado decían los técnicos, tendrían que caminar demasiado entre cuadra y cuadra eso es lo que mencionaron los técnicos y eso es lo que les menciono a ustedes compañeros, entonces el estudio es una base técnica para ustedes o nosotros resolvamos el recorrido que se debe plantear, insisto desde mi punto de vista el más razonable para el recorrido para el

21

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
MUNICIPAL DE TIBORO NOROCCIDENTAL
TASACURU - SUCRE

transporte público desde mi punto de vista insisto para la misma gente es el que esta constando dentro del informe de la Comisión de Planificación al segundo informe me refiero, entonces esto les menciono porque tranquilamente si es que se desea aprobar tal cual como está planteando la Comisión de Planificación se tendría de ser el caso de hacer el nuevo estudio para ver si es viable lo que ustedes acaban de mencionar, pero como ya lo dije eso se planteo en una reunión con los técnicos de la Agencia Nacional de Tránsito no estoy de acuerdo sinceramente con lo que está planteando dentro del estudio, pero insisto ustedes o nosotros tenemos la posibilidad de hacer esa variación, porque como siempre hemos dicho que como le he escuchado también a algún señor Concejal no todo lo que se plantea o la parte técnica siempre es lo correcto, los técnicos que vinieron no son de aquí, no conocen la realidad y por lo tanto plantean lo que ven desde su óptica y desde el punto de vista del flujo vehicular de la calle Ibarra el ancho de la vía, el tema de la parada de taxis o de camionetas que se encuentra en la calle Vicente Estrella plantean lo que está dentro del informe, pero no hay problema Arquitecta expliquemos del porque se plantea así dentro del informe. pero repito desde mi punto de vista lo que se está planteando desde la comisión de planificación es lo más correcto para dar o para beneficiar tanto al transporte. como a la gente lógicamente.

Arq. Andrea Araujo, Directora de Planificación, señor Alcalde, señores Concejales, compañeros buenas tardes, en este tema lo único que puedo argumentar que yo ya di la explicación en el informe que debe estar adjunto a todo el expediente y en el informe yo detallo claramente lo que dijeron los técnicos de la Agencia Nacional de Tránsito, porque como usted sabe, como usted acaba de decir el planteamiento en sí lo hizo usted que dijo que los buses tienen que ir por la prolongación de la calle Sucre, ese fué el planteamiento que nosotros como municipalidad hicimos a la Agencia y el día que vinieron los técnicos de la agencia revisamos varios aspectos técnicos a los cuales me argumentaron, a mi me dijeron que no, usted es testigo de aquello señor Alcalde, porque nosotros queríamos que el recorrido sea por la prolongación por la calle Sucre sin embargo los técnicos dijeron que no era viable esa fue la palabra que me dijeron, es más ellos me dijeron que van a poner por escrito el informe técnico, como usted acaba de decir señor Alcalde el informe simplemente es un documento en el cual los señores Concejales pueden o no basarse ya queda a criterio de pleno de Concejo, pero lo que está pidiendo la comisión que yo me



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



ratifique en lo que ellos están poniendo no lo voy hacer ya que hay un informe de técnicos en el área, yo no voy a poner un informe ratificándome en el caso de que decidan enviar al transporte por la prolongación de la calle Sucre.

Señor Alcalde, no sé si está dentro del informe pero también se está estableciendo una vez que se haga el cambio de ruta de transporte de transporte público, cambiar el sentido de la calle Velasco Ibarra como ustedes conocen en este momento es de dos sentidos eso está en el informe Arquitecta, si esta lo que estoy mencionando que se va a cambiar de sentido de la calle Velasco Ibarra.

Arq. Andrea Araujo, Directora de Planificación, si esta en el informe señor Alcalde.

Señor Alcalde, como les mencionaba lo que está en el informe de planificación a mí me parece lo correcto sinceramente.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, porque había pedido que se ponga el informe por escrito por parte de la Arquitecta es por esta razón es que en el informe anterior que nos pone se ratifica en el informe de la Agencia Nacional de Tránsito, por eso que nosotros en esta vez pusimos las dos sugerencias y la segunda sugerencia se contradice lo que la Agencia Nacional de Tránsito dice, porque les hacia el ejemplo si yo cojo un taxi quiero pagar una pensión en el colegio me toca dar toda la vuelta para llegar al colegio a dos cuadras del banco, entonces donde queda la facilidad a la gente a eso es lo que yo me refería, la facilidad a la gente que menciona el técnico de la Agencia Nacional de Tránsito es lo mismo por eso decía no sé si este mal yo, en el momento que hablan del transporte público, el transporte público se comprende de toda entidad organizada taxis, camionetas, buses, en todo caso yo lo que había comentado con las compañeras de la comisión y le decía en este momento los buses o el momento que se termino de adoquinar la prolongación de la calle Sucre, los buses cambiaron la ruta ellos sabían que en el momento que aprobamos la ordenanza del nuevo recorrido de la vía sabían que dentro de las sugerencias estaba que una vez que se haga de arregla la prolongación de la calle Sucre ellos tenían que hacer el recorrido por ahí, lo están haciendo no hemos recibido quejas al menos que algunos de los compañeros Concejales diga lo contrario, pero no hemos recibido quejas estamos hablando que ya están un buen tiempo haciendo uso de la prolongación de la calle Sucre.

23

Arq. Andrea Araujo, Directora de Planificación, solo quiero recordar al Concejal Tituaña que se está tratando una Ordenanza en la cual no se establece el sentido de las vías, eso me parece que no están entendiendo que la Ordenanza que estamos aprobando es una Ordenanza de recorrido más no de sentido de vías y ese pedido que hizo la comisión en el segundo punto yo ya estoy preparando el oficio señor Alcalde para remitir a la agencia como se ha hecho con todos para que nos ayude con los estudios, yo no estoy en contra de que se cambie el sentido de las vías que están sugiriendo porque como usuarios de las vías y como actores digamos de la gente que vive aquí son las personas que más saben del conflicto que se tienen en las vías, yo a eso no me puedo oponer les he dicho muchas veces que mejor que existan sugerencias de la gente de aquí mismo, entonces que quede en claro que yo no me estoy oponiendo al cambio de las vías que está sugiriendo el señor Tituaña en sus varios oficios, sino más bien se debe seguir la vía correspondiente que estoy diciendo ya estoy preparando el oficio para remitir a la agencia para que haga el respectivo estudio y eso se lo haga señor Alcalde, pero insistir en este momento se está tratando la Ordenanza de recorrido.

Señor Alcalde, si eso se me olvidó mencionar en la segunda sugerencia eso se va realizar compañero Tituaña estamos como dijo la Arquitecta preparando los documentos vamos a solicitar que vengan los técnicos nuevamente para que hagan el estudio y se establezcan si es procedente o no hacer este cambio en los sentidos de la vía de las calles que usted está mencionando compañero Tituaña.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, si le entiendo Arquitecta lo que pasa es el argumento, yo a eso es lo que siempre me voy a mantener, el argumento que la Agencia Nacional de Tránsito dice para dar viabilidad a la ciudadanía y es lo que estoy pidiendo en este sentido, pero por eso es que en el informe nosotros se sugiere que se realice el estudio técnico para el cambio de las vías, por eso es que pusimos el informe en ese sentido y me voy a mantener en el argumento de que si una vía nos quieren cambiar a la mitad para dar el beneficio a la población, porque no hacer lo otro que es más coherente, en todo caso con el informe que nosotros presentamos voy a mocionar el primer punto del orden del día, que es el Segundo Debate de la Reforma a la Ordenanza que Reglamenta el Recorrido y el Uso del Espacio de las Vías en la Ciudad de Tabacundo, para el Tránsito Vehicular.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, antes que de paso señor Alcalde a la votación yo quisiera saber el compañero Alfonso si es que el informe que nosotros hemos enviado va a insertarse dentro de la Ordenanza, del primer punto.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, sí.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, eso es lo que quería saber gracias.

Señor Alcalde, proceda a tomar votación por favor señora secretaria, aclarando que dentro de lo que mociono el compañero Tituaña si se acoja todo el recorrido por la vía Sucre.

Señora Secretaria, procede a tomar votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, buenas tardes señor Alcalde, señoras Directores, nada más que una sugerencia que adjunte en la Ordenanza de cómo va a quedar porque solamente está el informe de la Arq. Araujo en la que dice que se rectifique el artículo dos pero no está la Ordenanza en sí, que por favor nos adjunten en las futuras aprobaciones, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Verónica Gallardo, a favor de la moción.

Señor Concejal Fabián Morocho, solo quisiera razonar mi voto y decir que sería interesante que acá estuvieran los actores que van a ser o quienes van a recibir en este caso la obligación de cumplir la Ordenanza los señores de transporte intercantonal y no vemos, eso me preocupa, lo otro inmediatamente en que se apruebe esta Ordenanza hay un informe técnico que dice que tiene que haber una señalética horizontal y vertical y sobre todo las señalizaciones de las paradas, con que se cumpla esta parte y claro está la Ordenanza ha sido debatida en una ocasión de manera informal con los compañeros transportistas por tal razón mi voto es, a favor de la moción.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, señor Alcalde, señoras, señores Concejales, señores Directores muy buenas tardes como parte de la comisión señor Alcalde estoy de acuerdo en las sugerencias que habíamos planteado para la reforma de la Ordenanza y decirles que toda Ordenanza están expuestas a las reformas pertinentes, necesarias de acuerdo a los pedidos tanto de los señores

25

transportistas y la ciudadanía con los respectivos estudios técnicos, eso manifiesto porque de pronto se le mal interpreta que esto ya queda ahí no se puede hacer más cambios sino que si se hará más cambios pertinentes que sean necesario señor Alcalde, a favor de la moción.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, a favor de la moción.

Señora Concejala Martha Toapanta, con el informe correspondiente de la comisión en la sugerencia establecida y también con el informe correspondiente de la dirección correspondiente esperando que se dé cumplimiento, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.

Señora Secretaria promulga los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.-

RESOLUCIÓN N° 930, EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUNDO DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL RECORRIDO Y USO DEL ESPACIOS DE LAS VÍAS DE LA CIUDAD DE TABACUNDO PARA EL TRÁNSITO VEHICULAR. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR, EN SEGUNDO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL RECORRIDO Y USO DEL ESPACIOS DE LAS VÍAS DE LA CIUDAD DE TABACUNDO PARA EL TRÁNSITO VEHICULAR.

SEGUNDO PUNTO.- SEGUNDO DE BATE DE LA ORDENANZA QUE CREA LA GACETA OFICIAL MUNICIPAL DE L GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde, queda en consideración.

Señora Concejala, Msc. Verónica Gallardo, en este punto quiero mencionarles que a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes llegó el pedido desde la Alcaldía suscrito por la Ab. Liliana Navarrete en virtud de que teníamos que



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



analizar este tema para el segundo debate en la sesión de Concejo, yo convoqué a los compañeros de la comisión el mismo día casi a la misma hora en que fue llegado el oficio de Secretaria General, como señalaba un tiempo de entrega del informe hasta el día viernes yo convoqué el día jueves a las nueve de la mañana para realizar este trabajo los compañeros de la comisión no pudieron estar presentes, pero siendo responsables con el trabajo que se nos encomendó y como Presidenta de la comisión me puse a revisar la Ordenanza encontrando como nueve sugerencias que se decían pero la mayoría solamente son de forma o algún articulado, en el artículo 5 específicamente estaba redundando en lo que ya mencionaba en otro artículo anterior, entonces después de haber analizado se envió el informe al señor Alcalde el día jueves inmediatamente de haber terminado de hacer el informe, no ha habido mayor cambio en el proyecto presentado desde Alcaldía y aunque este firmado solamente por una sola persona somos tres de la comisión y como siempre se ha mencionado no se aprueban los informes sino los puntos que están considerados en el orden del día, yo elevaría a moción la aprobación del segundo punto del orden del día que es, el segundo debate de la Ordenanza que Crea la Gaceta Oficial Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pedro Moncayo, si hay apoyo gracias.

Señor Alcalde, proceda a tomar votación por favor señora secretaria.

Señora Secretaria, procede a tomar votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, al contar con el informe jurídico y de la comisión, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Verónica Gallardo, a favor de la moción.

Señor Concejal Fabián Morocho, porque existen documentos de respaldo. a favor de la moción.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, con las observaciones, a favor de la moción.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, a favor de la moción.

Señora Concejala Martha Toapanta, con los respaldos correspondientes como es de la comisión y los informes, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.

Señora Secretaria promulga los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.-

RESOLUCIÓN N° 931, EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA QUE CREA LA GACETA OFICIAL MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA QUE CREA LA GACETA OFICIAL MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN U OBSERVACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2013.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"

TABACUNDO - ECUADOR



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN "PEDRO MONCAYO"

TELF: 2365-264 / 2365-265 ext.123 FAX: 2366-119

Web: www.pedromoncayo.gob.ec

Mail: financierompm@pedromoncayo.gob.ec
DIRECCIÓN FINANCIERA

Tabacundo, 14 de abril del 2014.
Oficio No. 067 DF-GMPM-14

Señor
Virgilio Andrango F.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presente

Saludos cordiales

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Atribuciones del Concejo Municipal:

Art. 57.- Literal g. Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal que deberá guardar concordancia con el plan cantonal de desarrollo y con el ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y de la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas,

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Art.122.-liquidación del presupuesto - La Liquidación del Presupuesto General del Estado se expedirá por acuerdo del ente rector de las finanzas públicas, hasta el 31 de marzo del año siguiente, de acuerdo a las normas técnicas que este expida para el efecto. El mismo plazo aplicará para el resto del Sector Público.

Por lo que solicito Sr. Alcalde, realice el ingreso de la Liquidación Presupuestaria del año 2013 al seno del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Moncayo para su aprobación u observación según lo estipula el Art. 57 literal g del COOTAD

Particular que comunique para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ing. Carlos Fiallos C.
DIRECTOR FINANCIERO GADM-CPM

Nota: Adjunto 8 anillados de liquidación presupuestaria 2013



Señor Alcalde, en consideración compañeros demos una explicación breve de lo que contiene el documento Ing. Fiallos por favor.

Ing. Armando Fiallos, Director Financiero, la liquidación de la ejecución presupuestaria del año 2013 no es más que el movimiento de todas y cada una de las partidas que estaban en el presupuesto del año 2013, durante todo ese período fiscal, yo preparé un resumen de toda la información que ustedes tienen en cuanto a los ingresos, el presupuesto inicial del año 2013 fué de 8.690.277,47 dólares existió una reforma de 95 mil dólares lo que nos da un valor cuantificado 8.785.277,47 dólares, a la vez en el mismo periodo se recaudo la cifra de 6.565.045,07 dólares, lo que significa que hemos recaudado 64.7% del presupuesto codificado, en cuanto a los gastos igual el presupuesto inicial fué de 8.890.277,47 dólares igual hubo una reforma de 95 mil dólares lo que nos da un presupuesto codificado de 8.786.277,47 dólares, esto significa que se ha gastado el 74.6% de todo lo presupuestado quedándonos al final en la cuenta del Municipio esto es al 31 de diciembre del año 2013, la cifra de 38.975 dólares esta información no lo van a encontrar ahí, porque como les expliqué ahí como dice la Ley les hemos presentado las liquidaciones presupuestarias de todas las cuentas como ha sido el movimiento del año 2013, esta información que les presento ya es un resumen que maneja la Dirección Financiera.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, señor Alcalde con la explicación dada y de acuerdo a lo que compete la Ley señor Alcalde mociono la observación de la liquidación presupuestaria del 2013.

Señor Alcalde, proceda a tomar votación por favor señora secretaria.

Señora Secretaria, procede a tomar votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, presentada la moción por la Concejala Sánchez, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Verónica Gallardo, porque en el trayecto de todo el año 2013, se han enviado no solo del 2013 sino de todos los años se han enviado oficios solicitando la información para poder en forma más detallada y con tiempo analizar, verificar los datos que se reciban desde el área financiera y no ha



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



habido la respuesta en la mayoría de los temas hablemos de 95,98% y porque tampoco he aprobado el presupuesto, porque no se conoce nada de lo que he citado, no hemos verificado en cuanto al tema financiero, yo observo la liquidación presupuestaria.

Señor Concejal Fabián Morocho, si con respecto a este tema quisiera decir que primero para la aprobación del presupuesto del año 2013, no se realizó la Ordenanza de Sistema de Participación Ciudadana y no hubo el proceso social adecuado para la aprobación que manda la Ley, segundo decir que hay una observación de Contraloría del año 2010 en donde dice que se deberá observar para que cada proyecto esté debidamente sustentado que no ha sido en este caso. tercero decir que el presupuesto de Patronato había rubros altos alrededor de medio millón de dólares que no estaba debidamente justificados por esa razón en su momento también voté en contra de la aprobación y de igual manera en la sala de comisiones existieron rubros que nunca habíamos solicitados como Concejales pero se les incorporó y por eso es que en la gestión se nos baja la eficiencia y es porque no hemos pedido las cosas y se han incorporado de forma. por todo esto observo la liquidación presupuestaria y además la fecha de entrega del documento se hizo en estos días de abril y tenía una fecha plazo, observo la liquidación.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, proponente.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, a favor de la moción.

Señora Concejala Martha Toapanta, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de que se apruebe la liquidación presupuestaria del año 2013.

Señora Secretaria, promulga los resultados por mayoría de votos se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.-

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
TAMAYO - ECUADOR

RESOLUCIÓN N° 932, EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN U OBSERVACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2013. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR MAYORÍA DE VOTOS, OBSERVAR LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2013.

CUARTO PUNTO.- EXONERAR EL COBRO DEL USO DE DOS PARADAS DE LA COOPERATIVA DE TAXIS DE LA Y, DE LA PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde, en consideración, en este tema compañeros debo poner en conocimiento que la Cooperativa de Taxis la Y tiene una frecuencia de radio son los términos exactos Ingeniero la cual nos facilitó a la municipalidad para nosotros poder hacer los controles a través de las motorolas que son utilizados y son empleadas por los compañeros que hacen la función de Guardias Municipales, al darnos esa facilidad los compañeros de la Cooperativa de Taxis la Y ellos proponen que se les haga la exoneración de los costos que deben pagar de las dos paradas creo que la una es en la Y, otra es en el Inti Raymi son las dos paradas existentes como mencioné desear que se les hagan la exoneración de estos montos puesto que facilitaron lo que es la frecuencia y si nosotros hubiésemos tenido que hacer el trámite directamente para obtener la frecuencia a nosotros nos costaba cuanto Ingeniero? 10 mil dólares es el monto que hubiésemos tenido que invertir y lo que se propone exonerar entre las dos paradas es alrededor de mil dólares entre las dos paradas compañeros, entonces eso es lo que se está proponiendo ustedes recibieron dentro de la documentación el convenio que se debería firmar claro esta si es que se aprueba la exoneración de dichos rubros, puesto que así lo contempla también en el COOTAD y por eso les puse en consideración de ustedes compañeros.

Señora Concejala, Msc. Verónica Gallardo, señor Alcalde yo lo que quería argumentar antes de que se vote el COOTAD, si bien es cierto nos faculta al Concejo exonerar tasas, contribuciones o extinguir pero también dice en un articulado pertinente que debemos hacer a través de un estudio en ese caso personalmente considero que la cantidad que usted acaba de mencionar es de 10



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR



mil dólares que nos ahorraremos, pero anualmente tendríamos que cobrar la cantidad que también mencionó por el pago de la cooperativa, entonces eso sumado a los años ya no representaría una ventaja sino más bien una desventaja al no recibir esos ingresos el Municipio mensualmente.

Señor Alcalde, hay que dejar constancia que en el convenio está establecido que será la exoneración solo para este año, es decir los mil dólares que mencioné que son alrededor de lo que tendría que cancelar, en que parte dentro del convenio que se está presentando en la cláusula cuarta establece el plazo.

Señora Concejala, Msc. Verónica Gallardo, nos dan la frecuencia por un año a nosotros y nosotros también les exoneramos por un año eso es lo que me está diciendo.

Señor Alcalde, exactamente. bueno le pongo en conocimiento que se va concretar en este año la exoneración pero los señores ya cedieron la frecuencia desde hace algún tiempo atrás. pero eso ellos no están exigiendo únicamente de este año es decir del 2014.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, yo mociono el cuarto punto exonerar el cobro del uso de dos paradas de la Cooperativa de Taxis la Y, de la Parroquia Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, al existir los diferentes informes tanto jurídico como de la Dirección de Control donde justifican y mencionan claramente algunas inquietudes que se mantenían en este momento. pero al especificarse en la cuarta cláusula del convenio se calara que es un año y con ese beneficio que obtiene la municipalidad yo creo que es un beneficio reciproco mociono el cuarto punto del orden del día.

Señor Alcalde, proceda a tomar votación por favor señora secretaria.

Señora Secretaria, procede a tomar votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, al contar con el informe técnico y jurídico a demás que la compañía nos ha estado ayudando a la municipalidad, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Verónica Gallardo, tomando en consideración que se establecido dentro del convenio que es por un lapso de un año y no afecta a la municipalidad, a favor de la moción.

Señor Concejal Fabián Morocho, toda vez que existe ya compromisos adquiridos con la municipalidad sobre todo la frecuencia está dando servicio a los guardias de la municipalidad y existe un plazo determinado que daría ventaja a la municipalidad, al contar con los informes correspondientes, a favor de la moción.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, a favor de la moción.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, a favor de la moción.

Señora Concejala Martha Toapanta, al contar con un acuerdo sobre el convenio correspondiente y también manifestando el beneficio que va a dar a la colectividad a base de las frecuencias establecidas en el dicho convenio, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.

Señora secretaria promulga los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.-

RESOLUCIÓN N° 933, EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXONERAR EL COBRO DEL USO DE DOS PARADAS DE LA COOPERATIVA DE TAXIS DE LA Y, DE LA PARROQUIA DE TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD, EXONERAR EL COBRO DEL USO DE DOS PARADAS DE LA COOPERATIVA DE TAXIS DE LA Y, DE LA PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**

TABACUNDO - ECUADOR

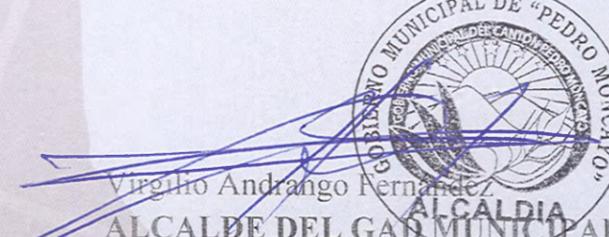


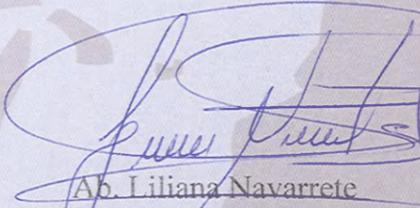
QUINTO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señora Secretaria, no tenemos comunicaciones recibidas señor Alcalde.

Señor Alcalde, siendo así a todos los presentes gracias por su asistencia y tengan una buena tarde compañeras, compañeros.

Siendo las 18: 30p.m. Se da por concluida la reunión ordinaria del Concejo Municipal de este día.


Virgilio Andrango Fernández
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.


Ab. Liliana Navarrete
SECRETARIA GENERAL

